

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO (CEP)

Dra. Annie Pardo Semo – Coordinadora – enero de 2008

Introducción

El subsistema de estudios de posgrado está integrado por 40 programas de posgrado que incluyen 49 maestrías y 34 doctorados en las cuatro áreas del conocimiento y por 30 programas de especialización.

En términos generales, en la oferta y operación de estos posgrados participan de manera articulada 68 entidades que comprenden 18 facultades, 4 escuelas, 28 institutos, 17 centros y 1 dirección general. Adicionalmente participan 8 entidades externas a la UNAM. Esta organización permite optimizar recursos y aprovechar las fortalezas de cada entidad participante para el beneficio en la formación de los estudiantes de posgrado.

En el 2008, la matrícula global del posgrado fue de 22 527 estudiantes distribuidos el 48% en especialización, el 35% en maestría y el 17 % en doctorado, siendo el total de graduados en el período anterior de 5 642 alumnos con la siguiente distribución: especializaciones 3 144 (55.72%), maestría 1 891 (33.52%) y doctorado 607 (10.76%).

Durante este periodo, más del 60% de los alumnos de maestría y doctorado contaron con una beca (UNAM, CONACYT y otras) para la realización de sus estudios, y con el propósito de estimular la eficiencia terminal de los estudiantes de maestría y doctorado se creó el Programa de Fomento a la Graduación, en el que participaron 396 egresados.

En lo referente a la adecuación de los programas de posgrado al Reglamento General de Estudios de Posgrado de 2006, se continuó dirigiendo y apoyando a las coordinaciones en el logro de dicho fin. En este sentido, concluyeron su adecuación el Programa de Especialización de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración y el Programa de Posgrado en Economía. Adicionalmente, se sumó a la oferta de posgrados a distancia la Maestría en Administración (Organizaciones).

Con relación a la conducción de los programas de posgrado, durante este periodo el Rector designó a 15 nuevos coordinadores (Artes Visuales; Bibliotecología y Estudios de la Información; Historia del Arte; Lingüística; Enfermería; Ciencias de la Tierra; Ciencia e Ingeniería de Materiales; Ciencias - Neurobiología; Derecho; Docencia para la Educación Media Superior; Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Música; Arquitectura; Ciencias e Ingeniería de la Computación; Diseño Industrial). Asimismo, ratificó a tres coordinadores para un segundo periodo (Ciencias - Astronomía; Ciencias del Mar y Limnología; Matemáticas y Estadística Aplicada).

Destacan de manera sobresaliente, en el marco de la vinculación con otras instituciones, dos posgrados conjuntos: en el plano nacional, el Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que constituye el primer posgrado conjunto entre universidades públicas del país, y en el plano internacional, el Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Valores, establecido con la Universidad del País Vasco, España.

En relación con los procesos de evaluación externa del posgrado se alcanzó la certificación del 97% de los programas de doctorado y del 75% de las maestrías. El 26% de dichos programas se encuentran certificados en nivel internacional y, en particular, en 2008 se incorporó en dicho nivel a la Maestría de Filosofía de la Ciencia.

La Coordinación de Estudios de Posgrado participó activamente en diversos foros, comités directivos y/o técnicos de programas relacionados con el posgrado, entre los cuales destacan la integración al nuevo Comité Directivo del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (COMEPO), la integración a la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y en el I Encuentro Nacional de Estudios de Posgrado de Guatemala.

A continuación se detallan las principales actividades de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

Consejo de Estudios de Posgrado

Durante el 2008 este cuerpo colegiado emitió opinión favorable, para su consideración en los Consejos Académicos de Área correspondientes, de los siguientes proyectos clasificados por nivel de estudios:

Especializaciones

- ~ Proyecto de Adecuación y Modificación del Programa de Especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- ~ Propuesta de Incorporación del Subprograma Ahorro y Uso Eficiente de la Energía al Programa Único de Especializaciones en Ingeniería.

Maestría y doctorado

- ~ Propuesta de Adecuación y Modificación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.
- ~ Proyecto de Adecuación y Modificación del Programa de Posgrado en Economía.
- ~ Propuesta de Implantación de la Maestría en Administración (Organizaciones) en la modalidad a distancia.

Incorporación de nuevas Entidades Académicas en programas de posgrado

- ~ En el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas: el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Centro de Ciencias Genómicas.
- ~ En el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud: la Facultad de Química, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, y como entidades externas: el Instituto Nacional de Ciencias Médicas

y Nutrición Salvador Zubirán, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, el Hospital Infantil de México Federico Gómez, el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- ~ En el Programa de Ciencia e Ingeniería de Materiales: el Instituto de Física y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET).
- ~ En el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal: el Instituto de Investigaciones Biomédicas.
- ~ En el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología: el Instituto de Neurobiología.
- ~ En el Programa de Maestría y Doctorado en Pedagogía: la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Con el fin de promover nuevas formas de organización curricular para el posgrado y su vinculación con la licenciatura, el Consejo de Estudios de Posgrado aprobó la adición de un artículo referente a los Programas de Formación Continua o Simultánea en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, mismo que fue publicado en Gaceta UNAM el 2 de junio de 2008.

Adicionalmente, con el objeto de cumplir lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Consejo de Estudios de Posgrado aprobó los Lineamientos a los que deberán ajustarse las Bases de Colaboración entre entidades académicas participantes en un programa de posgrado.

También se aprobó el contenido y formato del Certificado Complementario al Grado de maestro y doctor requisito establecido por el RGEP 2006.

Apoyo a las coordinaciones de posgrado

Para apoyar a las coordinaciones de posgrado en la adecuación de sus programas, la Coordinación de Estudios de Posgrado desarrolló diversas actividades, entre las que destacan:

- Cursos-taller dirigidos a los coordinadores de programas de posgrado con el fin de abordar aspectos técnico-normativos y procedimentales para realizar la adecuación.
- Asesoría permanente a los coordinadores de programas de posgrado y sus comités académicos, acerca de las regulaciones aplicables en el posgrado.
- Asesoría a coordinadores de posgrado en la elaboración de sus normas operativas que se refleja en que 27 normas fueran aprobadas por sus respectivos comités académicos.
- Apoyo logístico, técnico, metodológico, informático y de infraestructura a las coordinaciones de los programas de posgrado, con el fin de renovar la representación de los tutores y alumnos en los comités académicos. En este aspecto, se adoptó la modalidad de votación electrónica en los programas de: Ciencias Químicas, Antropología, Filosofía, Ciencias de la Computación, Ciencias Matemáticas, Ciencias Biomédicas, Ingeniería y Ciencias de la Tierra.
- Se realizaron un total de 133 videoconferencias en las tres salas de la Coordinación y el Auditorio “Alfonso Caso”, entre las que destacan votaciones electrónicas y reuniones de los comités académicos de los programas de posgrado.

Cursos de inducción

Durante este año se llevaron a cabo dos cursos de inducción para los coordinadores de reciente nombramiento. Este curso de inducción tiene como objetivo dar a conocer a los nuevos coordinadores de los programas de posgrado los componentes del Sistema de Estudios de Posgrado (SIEP) de la UNAM, así como los productos y servicios que ofrece la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP), y los programas y funciones que guían su actuación.

Cooperación académica

En el marco de la vinculación con otras IES, durante el 2008 se debe subrayar:

Convenios de colaboración nacionales e internacionales

Posgrados compartidos

- ~ Convenio Específico de Colaboración entre el Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con objeto de impartir, para una segunda generación, la Maestría en Ciencias de la Tierra (Percepción Remota) en las instalaciones de dicho instituto.
- ~ Convenio Específico de Colaboración entre el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con el propósito de organizar de modo conjunto el Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Valores, y de Doctor, Doctora.
- ~ Acuerdo de Colaboración entre el Programa de Posgrado en Ciencias Biomédicas de la UNAM y la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, con el fin de impulsar la formación de doctores y la investigación en Ciencias Biomédicas.
- ~ Establecimiento del primer posgrado conjunto nacional –Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas– UNAM y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich.

Cooperación académica

- ~ Convenio de Colaboración entre el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, con el fin de desarrollar acciones académicas que contribuyan al fortalecimiento de la educación de posgrado e investigación en el área de Filosofía de la Ciencia.
- ~ Convenio Específico de Colaboración entre el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM y la Universidad de Antioquia, Colombia, con el fin de desarrollar acciones académicas conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de los programas de posgrado e investigación de ambas instituciones en el área de Ciencias Biológicas.
- ~ Convenio Específico de Colaboración entre el Programa de Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales de la UNAM y el Instituto de Tecnología de París, con el objeto de llevar a cabo acciones de cooperación académica en el área de la Ciencia e Ingeniería de Materiales y campos afines de interés para ambas instituciones.

- ~ Convenio Específico de Colaboración entre el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM y el Consorcio Español, conformado por las Universidades de Salamanca, Valladolid, Santiago de Compostela y La Laguna, con el propósito de realizar acciones conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de los programas de posgrado en Lógica y Filosofía de la Ciencia.
- ~ Participación en el foro sobre nuevos temas de investigación científica y tecnológica, con sede en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Saltillo, Coah., con la ponencia “La reforma del posgrado de la UNAM y modalidades de cooperación académica”.
- ~ Participación en el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Financiamiento a la Educación y Becas Internacionales (GIFEI), sobre la definición de criterios y lineamientos para el otorgamiento de becas de instituciones públicas. En este esfuerzo participan la UNAM a través de la Coordinación de Estudios de Posgrado, la SRE, la SEP, el CONACYT, el Banco de México, el FONCA, el IPN y la UAM.

Redes interuniversitarias de colaboración académica

- ~ Acuerdo de adhesión del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca, del Instituto Politécnico Nacional, al Posgrado Compartido ECOES - Biológicas.
- ~ Acuerdo de adhesión de la Universidad Autónoma de Yucatán al Posgrado Compartido ECOES - Biológicas.

Encuentros nacionales e internacionales

- Integración al nuevo Comité Directivo del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (COMPEPO), en el marco de su Asamblea Extraordinaria realizada en Mazatlán, Sinaloa.
- Participación en el XXII Congreso Nacional de Posgrado realizado en la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yuc., en la mesa redonda Asociaciones y Redes de Posgrado Nacionales e Internacionales, con la ponencia “Posgrados Compartidos ECOES” y con el trabajo libre “Red Iberoamericana de Estudios de Posgrado”.
- Organización y coordinación de la visita de Virginia Tech, EUA, a la UNAM para sostener reuniones con ocho programas de posgrado.
- Organización y coordinación del 1er. Encuentro Académico Mixto entre la UNAM y la Universidad de Bonn (Alemania), para la elaboración del proyecto de Doctorado Conjunto en Derechos Territoriales y Acceso a Recursos Naturales en Latinoamérica.
- Participación en el Primer Encuentro sobre Doctorados Compartidos e Incubadora de Investigación, realizado en la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, con la conferencia “Doctorados de Tiempo Compartido”.
- Participación con la Comisión del Consejo Técnico de la Investigación Científica en la elaboración de un documento sobre el diagnóstico y propuestas de la UNAM con respecto a diversos programas del CONACYT.
- Participación en el I Encuentro Nacional de Estudios de Posgrado de Guatemala con la ponencia “Administración del conocimiento en la gestión de calidad de los estudios de posgrado en la UNAM”.

- Integración a la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), en el marco de su Asamblea General Ordinaria, realizada en la Universidad Tecnológica de Santiago, Santo Domingo, República Dominicana, y en la Asamblea General de la AUIP en Bogotá, Colombia.
- Participación en la Comisión que coordina el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, cuyo objetivo es analizar, revisar y reflexionar acerca de la situación del posgrado nacional para emitir recomendaciones al CONACYT sobre indicadores de evaluación diferenciados por área de conocimiento y sobre el Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado virtuales o a distancia.

Movilidad estudiantil

- Participaron 385 estudiantes en la movilidad internacional de estudiantes: 169 (44%) corresponden a estudiantes de la UNAM y 216 (56%) a extranjeros; de estos últimos, 168 pertenecen al Programa de Estudiantes de Intercambio y 48 al Programa de Estudiantes Visitantes.

Estudiantes de la UNAM en el extranjero

- ~ En el 2008 se otorgaron 169 becas: 52 (31%) de licenciatura y 117 (69%) de posgrado.
- ~ Respecto a las becas de licenciatura, el 65% de los estudiantes fueron recibidos por instituciones de Norteamérica, 25% de Europa y 10% de América Latina.
- ~ En cuanto a becas de posgrado, 75% realizaron su estancia en instituciones de Europa, 17% en América Latina, 6% en Norteamérica, 1% en Oceanía y 1% en Asia.
- ~ Por nivel de estudios, 100 de las becas otorgadas fueron para estancias de investigación –64 de maestría y 36 de doctorado– y 17 para cursos de maestría.

Extranjeros en la UNAM

- ~ Se recibieron 168 estudiantes extranjeros de intercambio: 126 (75%) para cursos de licenciatura y 42 (25%) para cursos y/o estancias de investigación de posgrado.
- ~ De los estudiantes de licenciatura, 50 (40%) proceden de instituciones de Norteamérica, 44 (35%) de instituciones de Europa, 22 (17%) de América Latina y 10 (8%) de Asia.
- ~ En relación con los estudiantes de posgrado, 28 (67%) proceden de instituciones de Europa y 14 (33%) de América Latina.
- ~ Adicionalmente en el Programa de Estudiantes Visitantes se recibieron 48 estudiantes visitantes extranjeros: 39 (81%) de licenciatura y 9 (19%) de posgrado. De éstos, 26 (54%) provienen de instituciones de Europa, 15 (32%) de Asia, 4 (8%) de América Latina y 3 (6%) de Norteamérica.
- ~ En apoyo a esta movilidad se continuó con la formalización de Planes Anuales para el intercambio de estudiantes, destacando los establecidos con la Universidad del Valle, Cali, Colombia, y la Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.

Autoevaluación del posgrado

- Se definieron las directrices para que todos los programas de posgrado diseñen los planes estratégicos que permitan atender las áreas de oportunidad y mantener las fortalezas identificadas en la autoevaluación institucional.

- Se aplicó por tercer año consecutivo el cuestionario de opinión institucional del posgrado, con apoyo de la Dirección General de Planeación. En ese año la participación total fue de 6 672 estudiantes que atendieron el cuestionario de opinión del posgrado, la cual representa la mayor participación desde su implementación.

Evaluación externa

Para fortalecer la calidad de los programas de posgrado de la UNAM, la CEP atendió la convocatoria SEP-CONACYT del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, 2008 (PNPC), obteniendo los siguientes resultados:

- Se presentó la Maestría en Filosofía de la Ciencia, con orientación a la investigación, la cual renovó satisfactoriamente su certificación, cambiando de nivel Consolidado a Nivel de Competencia Internacional.
- Se realizaron tres solicitudes de réplica (Doctorado en Ciencias de la Administración y maestrías en Trabajo Social y Enfermería), obteniendo satisfactoriamente la certificación de los mismos.

En este contexto, la UNAM tiene certificado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad el 97% de sus doctorados y el 75% de sus maestrías, con un total de 71 programas, de los cuales el 57% pertenecen al Nivel Consolidado, 14% al de Desarrollo, 3% al de Reciente Creación y el 26% al de Competencia a Nivel Internacional.

Se atendió la solicitud por parte de CONACYT en cuanto a la captura de datos estadísticos y de autoevaluación, en el proceso de actualización de información en la plataforma electrónica del PNPC de 22 programas de posgrado.

Sistema de Información Académica del Posgrado (SIAP)

Con la finalidad de mantener actualizada la base de datos correspondiente al módulo de Alumnos, se llevó a cabo la captura de información referente a egresados, graduados, tesis y tutor de seguimiento de los programas de posgrado en: Matemáticas, Ciencias Biológicas, Neurobiología, Enfermería, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, Historia del Arte, Estudios Mesoamericanos, Urbanismo y Diseño Industrial.

Se desarrolló y diseñó un nuevo módulo dentro del SIAP (Seguimiento de Egresados), para lo que se llevó a cabo una reunión colegiada con los coordinadores de los programas de posgrado en Ingeniería, Biomédicas, Pedagogía, Ciencias Químicas y Administración, con el fin de considerar propuestas y lineamientos de operación del cuestionario de seguimiento de egresados.

Becas UNAM

En el marco del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM se otorgaron 431 becas nuevas, 49 para estudios de doctorado y 382 para estudios de maestría.

- Estas cifras refieren a las solicitudes ingresadas por 22 de los 40 programas de posgrado. Por área académica su distribución fue la siguiente: 8 para Ciencias Biológicas y de la Salud, 64 para Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, 80 para Ciencias Sociales y 279 para Humanidades y Artes.

- El total de becarios en este programa durante el año fue de 1 171 (nuevos y de renovación), de los cuales 281 fueron de doctorado y 890 de maestría.

En el marco del nuevo Programa de Fomento a la Graduación se otorgaron 396 apoyos, de los cuales 66 fueron a egresados de doctorado y 330 a egresados de maestría, con el propósito de que concluyeran su proyecto de investigación e impulsarlos a la obtención del grado.

- Por área académica la distribución fue: Ciencia Biológicas y de la Salud 110, Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías 98, Ciencias Sociales 74, y Humanidades y Artes 114.

Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado

El PAEP ha mantenido el monto financiero del apoyo que se entrega a los 40 programas de posgrado, y constituye un instrumento fundamental e insustituible en la vida académica de éstos al ofrecer dos tipos de apoyo: el directo, a estudiantes y tutores para la realización de actividades que conlleven a la conclusión de los proyectos de investigación registrados como tesis de maestría o doctorado, y los indirectos, para contar con una infraestructura de vanguardia acorde con las nuevas tendencias tecnológicas que impulsan sistemas de comunicación más rápidos y eficientes para el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Se financiaron las siguientes actividades académicas: 759 prácticas escolares; 1 610 para la participación de alumnos a eventos académicos como congresos, coloquios y conferencias, entre otros; 214 estancias de investigación; 109 cursos, 26 escuelas de verano y 48 actividades complementarias. De ellas, el 55.9% fueron realizadas en territorio nacional y el 44.1% fuera del país. Se apoyaron 643 eventos académicos organizados por las coordinaciones en donde participaron 374 profesores invitados.
- Recibieron apoyo para la impresión de tesis 802 alumnos –614 de maestría (76.6%) y 188 de doctorado (23.4%)–; se dio asesoría a 4 535 estudiantes –1 357 de doctorado y 3 178 de maestría–, y se apoyó a 1 135 alumnos para la edición de artículos –470 en publicaciones nacionales y 665 en internacionales.

De acuerdo con la Unidad Administrativa de la Coordinación de Estudios de Posgrado se adquirieron 184 equipos de cómputo, 21 impresoras, 4 equipos para videoconferencia y 48 videoproyectores para presentaciones audiovisuales. El presupuesto total ejercido del PAEP fue de \$34 692 740.23.

Centro de Información del Posgrado

El Centro de Información de Posgrado (CIP) adquirió un total de 607 libros distribuidos de la siguiente manera, por área del conocimiento:

Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías	5 %
Ciencias Biológicas y de la Salud	15 %
Ciencias Sociales	24 %
Humanidades y las Artes	56 %

Se prestaron servicios de información documental y electrónica a estudiantes y académicos acerca de becas, movilidad estudiantil, planes y programas de estudio de las instituciones de educación superior del país y del extranjero, principalmente aquellas con las que la UNAM mantiene convenios de colaboración académica. La atención a solicitudes de información sobre el posgrado de la UNAM fueron otorgadas de la siguiente manera: 4 261 atención personalizada y 3 500 vía correo electrónico.

Así mismo, se prestó apoyo a los usuarios en la búsqueda de información, tanto nacional como en el extranjero, acerca de líneas de investigación, datos de investigadores, temas selectos (estadísticas, cuadros, informes, entre otros).

Ferias y foros

La promoción del posgrado, al interior de la institución y a nivel nacional, está dirigida tanto a la población estudiantil del bachillerato y licenciatura como a la comunidad en general. Como parte de las actividades se diseñaron y elaboraron diversos materiales impresos y promocionales para la difusión de los programas de posgrado en diferentes eventos:

- 9ª Feria de Posgrados CONACYT, con sede en la Ciudad de México, Tepic y Ciudad Juárez; se proporcionó información sobre el posgrado de la UNAM a más de 11 000 asistentes.
- 2º Foro de Difusión del Posgrado, se organizó y realizó en conjunto con la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES Zaragoza. Estuvo dirigido a la población de licenciatura del oriente de la Ciudad de México y zona conurbada del Estado de México.
- 1ª Feria Mesoamericana de Posgrados Mexicanos de Calidad, organizada por el CONACYT en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Se proporcionó información a 2 300 interesados en los estudios de posgrado de la UNAM.
- Expo Posgrado UAA, organizada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en la ciudad de Aguascalientes.
- En el marco del XXI Congreso Nacional de Posgrado se llevó a cabo la Expo-Posgrado 2008 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con una audiencia aproximada 1 200 asistentes.
- 12ª Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”, se proporcionó información a 12 856 interesados en el posgrado de la UNAM.
- Como parte de las Jornadas Académicas del Posgrado, el stand móvil de la CEP realizó un recorrido por las facultades de Química, Filosofía y Letras, Arquitectura y Estudios Superiores Aragón, con el objetivo de proporcionar a nuestra propia población opciones para el estudio de posgrados.
- Se transmitieron, a través de Radio UNAM, 10 programas acerca del posgrado y sus áreas de conocimiento.
- Se publicaron en diversos medios de comunicación 250 anuncios con convocatorias de ingreso a los programas de posgrado y eventos académicos.

Gestión, planeación y evaluación

En apoyo a la gestión de los diferentes programas de posgrado se realizaron las siguientes acciones:

- Se apoyó a 2 223 alumnos de posgrado en prácticas escolares y se invitó a 276 profesores extranjeros a impartir conferencias, talleres y otras actividades académicas.
- Se atendieron 16 670 trámites diversos, entre ellos: adquisición de boletos de avión, prácticas escolares, viáticos y gastos a reserva.
- El presupuesto del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) fue ejercido en 105.43%.
- El presupuesto operativo fue ejercido en 85.47%.
- Apoyo del CONACYT a estudiantes de posdoctorado a través de cuatro convenios firmados por las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, mediante los cuales se beneficiaron 159 alumnos de posdoctorado.
- Se realizaron 764 compras nacionales: 55 fueron por licitación, 379 por compra directa, 300 sin orden de compra y 30 por vales de abastecimiento; 5 compras se hicieron en el extranjero.
- Se realizaron 41 trámites de transferencias que amparan a 651 bienes de diferentes programas de posgrado; asimismo, se efectuaron 19 trámites de bajas de bienes obsoletos o en mal estado que amparan 476 bienes.
- Se levantaron actas de entrega-recepción por cambio de titular y enlace administrativos en 19 coordinaciones de posgrado y 4 correspondientes a la Coordinación General, Secretaría Académica, Unidad Administrativa y Subdirección de Evaluación.
- Se realizaron 400 movimientos administrativos: 237 altas, 148 bajas y 15 licencias.
- Se ocuparon 282 de las 288 plazas existentes, de las cuales 67 correspondieron al personal de base, 72 al personal de confianza, 76 de funcionarios y 65 de honorarios.
- La CEP cuenta con 662 horas, de las cuales 306 son definitivas y 356 interinas.
- Se culminó al 100% el Programa de Verificación de Inventarios, realizando los resguardos por usuario en las coordinaciones y entidades de la CEP.
- Se modificó una aplicación a la web del Sistema de Inventarios de Bienes y Suministros (SIBS); consistió en el cambio de la plataforma lo cual permitirá el acceso a más usuarios y evitará la saturación del sitio.
- Se culminó el trabajo de actualización y verificación de los 8 453 bienes de inventarios de los 40 programas de posgrados y de la CEP.
- Se firmó un convenio entre la UNAM y el CONACYT, para un apoyo económico a los programas de posgrado inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En este contexto, el CONACYT otorgó apoyo económico que será ejercido en 2009 que beneficiará a un total de 2 766 estudiantes de doctorado, de acuerdo al nivel de certificación de los Programas: 1 251 estudiantes de Competencia Internacional; 1 375 estudiantes de Nivel Consolidado y 140 estudiantes de programas en Nivel de Desarrollo.

Publicaciones

Se elaboraron publicaciones impresas y electrónicas en donde se muestran la selección de las mejores tesis presentadas a concurso, realizadas por estudiantes de posgrado, con el fin de dar a conocer la calidad, importancia e innovación de las investigaciones realizadas en el posgrado de la UNAM.

La difusión de las publicaciones se ha dado a través de la página electrónica de la CEP, anuncios en *Gaceta UNAM*, presentaciones de libros, elaboración de carteles, reseñas, participación en ferias de libros y la concertación de coediciones, lo que ha permitido que el posgrado de la UNAM empiece a tener una presencia y reconocimiento en el ramo editorial.

La puesta en línea de nuestras publicaciones, así como en el buscador de libros de *Google*, ha permitido dar a conocer a un público más amplio, tanto nacional como internacional, las investigaciones y trabajos realizados en el posgrado de la UNAM. Con esto hemos fortalecido la presencia académica de algunos de los egresados y tutores del posgrado de la UNAM y comenzamos a tener presencia editorial en la red.

Edición de libros

- ~ Miranda Tapia, Eunice, Memoria cero. Una mirada fotográfica, Colección Posgrado Núm. 36.
- ~ Reglamento General de Estudios de Posgrado (reimpresión).
- ~ Lineamientos Generales para el Funcionamiento del posgrado (reimpresión).
- ~ Bokser Liwerant, Judit y Saúl Velasco Cruz (coords.), Identidad, sociedad y política.
- ~ Richard Webster, El muestreo en los estudios del suelo.

Edición de cuadernillos

- ~ Informe General de Actividades 2004-2007 de la CEP.
- ~ Manual de identidad gráfica del logotipo del posgrado.

Libros electrónicos

- ~ Puesta en línea para su consulta en la página de la CEP de 35 números de la revista del posgrado OMNIA correspondientes a 1985-2004, y 19 libros de la Colección Posgrado donde se publican tesis de maestría y doctorado.
- ~ Gestión de permisos y puesta en línea, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, de 40 títulos editados por la CEP en el buscador de libros Google book search.

Boletín electrónico Pluralitas

- ~ Durante este periodo se publicaron en la página web del la Coordinación de Estudios de Posgrado cuatro números, los cuales fueron dedicados a los siguientes programas de posgrado: Ciencias de la Salud y Producción Animal, Ciencias – Neurobiología, Ciencias de la Administración y Ciencias Matemáticas.

Servicios de apoyo académico

Revalidaciones

Se realizaron 25 revalidaciones de estudio (13 de maestría, 11 de doctorado y 1 de especialización) conjuntamente con las coordinaciones de los programas de posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias de la Tierra, Diseño Industrial, Ciencias Políticas y Sociales, Pedagogía, Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, Ciencias de la Administración, Ingeniería, Letras, Derecho,

Psicología, Historia, Economía y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; con universidades extranjeras de Estados Unidos, Reino de los Países Bajos, Suecia, Cuba, Costa Rica, Perú, Brasil, Reino de España, Chile, Polonia, Francia, Moscú, Alemania, Canadá e Italia.

Medallas “Alfonso Caso”

- ~ Se gestionó la acuñación y la elaboración de 89 medallas y diplomas correspondientes al año 2006 (27 de doctorado, 33 de maestría y 29 de especialización).
- ~ En la sesión del 8 de diciembre de 2008 del Consejo Universitario, se aprobó la entrega de las distinciones correspondientes al año 2007 (28 de doctorado, 35 de maestría y 21 de especializaciones no médicas).

